



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |  |
|---|--|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>   | Facultad de Idiomas  |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>  | 1 Acta de Consejo Técnico, 9 de noviembre del 2022, consistente en 4 fojas.  |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | Nombre de estudiante, matrícula, calificación, págs. 2-3.  |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>   | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>   | Mtra. Carmen Báez Velázquez<br>   |



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|   |   |
|---|---|
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b> | 19 de enero del 2023.<br><br>Acta de sesión ordinaria No. 01/2023   |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>  | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a> |



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del Miércoles 9 de Noviembre de 2022, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Hugo Roberto Morteo Fomperosa, Consejero Alumno; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

### 1.- Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2023-----

1.1 Solicitud de Aval de Descarga Académica durante el periodo Febrero-Julio 2023. La Dra. Patricia Núñez Mercado, Académica de Carrera de Tiempo Completo, solicita al H. Consejo Técnico el Aval de descarga académica durante el periodo Febrero-Julio 2023. Dicha descarga corresponde a 8 (ocho) horas en total de la siguiente experiencia educativa: Inglés Avanzado, sección 602, 8 (ocho) horas, en la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas. Informa que dicha petición está basada en el Artículo 16 bis del Estatuto del Personal Académico, toda vez que la Dra. Núñez Mercado cuenta con la documentación necesaria<sup>3</sup> para acreditar su pertenencia al SNI. Señala que desea continuar impartiendo su carga de 14 (catorce) horas distribuidas de la manera siguiente: Servicio Social, sección 1, 8 (ocho) horas, en la Licenciatura en Enseñanza del Inglés y Optativa III, sección 1, 6 (seis) horas en la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (MEILE), así como también cubrirá 10 (diez) horas de extra carga en el Departamento de Lenguas Extranjeras (DELEX): sección 100, 5 (cinco) horas y sección 200, 5 (cinco) horas. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

### 2.- Solicitud de aval de impartición de cursos intersemestrales de invierno, en la Licenciatura en Lengua Francesa, período 202348-----

2.1 Solicitud de aval de impartición de cursos intersemestrales de invierno, en la Licenciatura en Lengua Francesa, período 202348. El Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefa de Carrera del Programa Educativo Lengua Francesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de impartición de dos cursos intersemestrales de invierno, en la Licenciatura en Lengua Francesa, período 202348. Informa que dichos cursos serán impartidos sin costo alguno para los estudiantes y que los académicos entregaron el plan de trabajo correspondiente. Señala que los cursos a impartir son los siguientes:

| Experiencia Educativa | Sección | Horas | Académico designado |  |
|-----------------------|---------|-------|---------------------|--|
|                       |         |       |                     |  |



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

|  |   |    |                              |  |
|--|---|----|------------------------------|--|
| El Origen de la Cultura Occidental       | 1 | 60 | Dr. Horacio González López   | Como carga docente obligatoria en su plaza de investigador |
| Traducción de Textos Científico-Técnicos | 1 | 60 | Dra. Lisette Herrador Suárez | Como carga docente adicional                               |

Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

2.2 Solicitud de aval de impartición de cursos intersemestrales de invierno en la Licenciatura en Lengua Inglesa, periodo 202348. El Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera del Programa Educativo Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de impartición de cuatro cursos intersemestrales de invierno en la Licenciatura en Lengua Inglesa, periodo 202348. Informa que dichos cursos serán impartidos sin costo alguno para los estudiantes y que los académicos entregaron el plan de trabajo correspondiente. Señala que los cursos a impartir son los siguientes:

| Experiencia Educativa                   | Sección | Horas | Académico designado                      |  |
|---|---------|-------|--|--|
| Fundamentos de la Cultura Contemporánea | 1       | 60    | Dr. Abel Juárez Martínez                 | Horas pendientes por reubicar de extra carga, plaza 13767      |
| Cultura Británica                       | 1       | 60    | Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía | Como complemento de carga de Plaza de Tiempo Completo interino |
| Cultura Británica                       | 2       | 60    | Dra. Olga Lidia Sánchez Cruz             | Como complemento de carga de Plaza de Tiempo Completo interino |
| Estudios de la Traducción               | 1       | 90    | Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos      | Como complemento de carga de Técnico Académico                 |

Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

### 3.- Solicitud de aval de corrección de calificación-----

3.1 Solicitud de aval de corrección de calificación. El Dr. Jorge Martínez Cortés, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de corrección de calificación en el acta de ordinario de la EE Seminario de Redacción para el Trabajo recepcional, NRC: 50693, del periodo 202201, correspondiente a la C. **N1-ELIMINADO 1** con



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

matrícula N2-ELIM de la Licenciatura en Lengua Inglesa, a quien por un error involuntario registró una calificación reprobatoria, debiendo ser N3-ELIM. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud y solicitan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.

Se da por terminada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo

Dr. Enrique Vez López

Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella

Hugo Roberto Morteo Fomperosa

Lic. Dora Luz Aguilar García

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

3.- ELIMINADO Calificación, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."